

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35419 *PRODUCTOS BLANCO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 200/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Productos Blanco, S.L., se ha dictado con fecha 29-10-10 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.277,47 euros.

Gijón, 16 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084171-1